



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Poder Judicial de la Federación
Suprema Corte de Justicia de la Nación
Convocatoria para el Concurso por Invitación Pública
No. CIP/SCJN/DGRM/001/2025**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, fracción I, 37, 38, fracción II, 81 al 84, 145 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración VII/2024), así como en el acuerdo adoptado en el CASO 013EDGRM25, por el Comité de Adquisiciones, Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 11 de febrero de 2025, convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana a participar en el presente Concurso por Invitación Pública.

- Objeto.** Adquisición de materia prima para la preparación de alimentos de los comedores institucionales y CENDI, mediante contrato abierto para el ejercicio 2025. A continuación, se describe de manera genérica el requerimiento, las especificaciones y el detalle de los bienes se encuentran en el **Anexo 2a** de las bases:

Partidas	Concepto	Unidad de medida y cantidades
De la 1 a la 4	Abarrotes, lácteos y embutidos; pollo; pescado y mariscos; y concentrados naturales.	Conforme se detallan en el Anexo 2a para cada partida

- Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo).** Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener las bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/procedimientos-contratacion-vigentes>

- Calendario de eventos, los horarios se señalan en bases para cada evento:**

Fecha de publicación	Entrega de muestras	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Sesión pública de notificación de fallo
13 de marzo de 2025	20 de marzo de 2025 De 07:00 a 09:00 horas	20 de marzo de 2025 10:00 horas	14 de abril de 2025 11:00 horas

- Lugar en donde se desarrollarán los eventos:**

Sesiones públicas de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y, acto de fallo. Salón de usos múltiples ubicado en el edificio "Anexo", calle Bolívar número 30, cuarto piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México. Al asistir a los eventos, las personas participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que, en su caso, establezca este Alto Tribunal.

Entrega de Muestras: Comedor Mariano Otero, ubicado en la Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; calle Pino Suárez número 2, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, piso 3, (Entrada por Erasmo Castellanos).

- Observadores.** Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos del concurso, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos al inicio de éstos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.
- Periodo de entrega:** Del 1 de mayo al 15 de diciembre de 2025, de conformidad con las cantidades y plazos que se establecen en el **anexo 2a**. Previa comunicación con quien administre el contrato.
- Lugares de entrega:** Comedor "Mariano Otero": Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Avenida Pino Suárez número 2, código postal 06060, azotea del piso 3; Comedor 5 de Febrero: Edificio 5 de Febrero; calle Chimalpopoca número 112, esquina 5 de febrero, código postal 06080, piso 6 e Instalaciones de la Dirección del CENDI "Artículo 123 Constitucional"; calle Chimalpopoca número 112, esquina San Salvador el Verde, código postal 06010. Todos los inmuebles se encuentran en la colonia centro de la Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.
- Forma de pago.** Se elaborará una factura semanal por la totalidad de los bienes entregados. El pago se realizará a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) una vez recibidos los bienes a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que la documentación para el pago reúna los requisitos fiscales y administrativos. El pago se realizará mediante transferencia bancaria, en moneda nacional, de conformidad con los datos que sean proporcionados. En términos de los artículos 160 y 179 del Acuerdo General de Administración VII/2024, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción.
- Fallo.** Se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2 de esta convocatoria.
- La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.**
- Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases.**

Atentamente
Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025.

Mtra. Gabriela Alejandra Baca Pérez de Tejada
Directora General de Recursos Materiales

4CSp6Jww67TNKwCZluR7tqJB9n8sZd0UcFgxvpmIpO8=